



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2015

DE GESTION

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar temático 3: Sociedad protegida
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia
ESTRATEGIA: Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.
LINEA DE ACCIÓN: Orientar la formación, la capacitación y el desarrollo del personal a cargo de la seguridad y procuración de justicia.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01070101 - Seguridad pública
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0107010103 - Formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad pública
UNIDAD RESPONSABLE: 22600 Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de México
UNIDAD EJECUTORA: 226C0 Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [310] Elementos de los cuerpos municipales de seguridad pública capacitados
FORMULA DE CALCULO: $((\text{Elementos municipales capacitados en el periodo actual} / \text{Elementos municipales capacitados en el mismo periodo del año anterior}) - 1) * 100$
INTERPRETACION: El indicador refleja el incremento porcentual del número de elementos de seguridad pública municipal capacitados respecto al año anterior
DIMENSION QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICION:** Trimestral
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION: Sistema de Planeación y Presupuesto
AMBITO GEOGRAFICO: Estatal
COBERTURA: Estatal

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACION	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Elementos municipales capacitados en el periodo actual	Persona	Suma	4500	1050	23	1543	34	1050	23	1543	34
Elementos municipales capacitados en el mismo periodo del año anterior	Persona	Suma	3868	598	15	598	15	598	15	598	15

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCION DE LA META ANUAL:

Para el 2015 se incrementará el número de elementos capacitados de seguridad pública municipal en un 16% con respecto al año anterior.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO
16.34	75.59	158.03	209.07	ROJO	0.00	0.00	0.00	ROJO

DESCRIPCION DE RESULTADOS Y JUSTIFICACION EN CASO DE VARIACION SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el primer trimestre del 2015, se presentó un incremento del 46.95% en la capacitación de los elementos de la Policía Municipal, con relación a lo programado, por lo que continuaremos realizando acciones en materia de profesionalización con el objetivo de fortalecer una Policía Municipal que responda con eficiencia y eficacia a las necesidades en materia de seguridad ciudadana.

EVALUACION DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra dice: 'El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas'

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

C. Emilio Jettzo Flores Garduño
Enlace con la IMPE

Vo. Bo

Mtro. Miguel Eduardo Rivas Hernández
Director General del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia